



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

16- Diciembre-2014

Protege CNOP Jalisco el ambulante: Maribel Alfeirán



>> MARIBEL Alfeirán Ruiz, regidora en Guadalajara por el PAN.

■ Asegura que les cobra entre ocho y 15 mil pesos a quienes se dedican a esta actividad

La regidora del Partido Acción Nacional en Guadalajara, Maribel Alfeirán Ruiz, denunció ayer que el ambulante en la capital del estado opera bajo la tutela de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), organismo que cobra entre ocho y 15 mil pesos a quienes se dedican a esta actividad y es la razón por la que las autoridades municipales no hacen nada para combatir el comercio informal, aseguró la edil panista.

Acompañada por su coordinador Alberto Cárdenas Jiménez y otros regidores de esa bancada, Alfeirán Ruiz exhibió un permiso o credencial expedido por la Organización Liberal de Comerciantes de Guadalajara, adherida a la CNOP, con la que asegura que los ambulantes no son molestados por los inspectores del Ayuntamiento tapatío.

Esto, dijo, les da la garantía de trabajar sin que los molesten y aseguró que bajo estas condiciones operan unos mil a mil 500 comerciantes informales y añadió que además pagan de 15 a 70 pesos diarios por el espacio en la calle, sin que se conozca el destino de dichos recursos económicos, que seguramente terminarán en los bolsillos de dirigentes populares o para futuras campañas políticas.

"La verdadera razón del ambulante es que la CNOP que comanda Claudia Delgadillo, y que pretende ser la próxima presidenta municipal aunque su partido no la quiere, está dando permisos y los

pagan de ocho a 15 mil pesos cada permiso y paga cada uno de los ambulantes una cuota diaria. Este permiso lo pueden ver ustedes en muchos de los ambulantes de la Calzada, de la calle Madero, del Mercado Libertad de cualquier lado y con este permiso los inspectores no les hacen nada a los ambulantes. ¿Quién entonces gobierna el ambulante en Guadalajara? La CNOP. Es una pena que este Ayuntamiento no haya sabido separarse del partido que lo llevó al poder", recalcó.

Por su parte Cárdenas Jiménez criticó la forma en que opera el PRI a favor de los comerciantes ambulantes a quienes les ofrece todas las facilidades, a cambio de votos y estructura partidista: "A Guadalajara se le cargan las pulgas porque sus gobiernos son ineptos, porque el PRI así gobierna, porque hay corrupción, porque hay una ordeña, hay una opresión hacia los que venden, hacia los que están en las calles; hay una complicidad abierta y despiadada y que ojalá ese manejo partidista, ese manejo político abierto que tiene el PRI con la CNOP y con la gente, ojalá que el ciudadano sepa castigarla ya que no es solamente aquí en el Centro, es que los tianguis están creciendo en todo Guadalajara, está creciendo el ambulante en los exteriores de los mercados, crece el ambulante en las zonas turísticas y zonas comerciales de esta capital".

Ante esta situación, los regidores del PAN informaron que presentarán estas pruebas al alcalde de Guadalajara Ramiro Hernández y al secretario general Jesús Lomelí para que pongan cartas en el asunto o de lo contrario, advirtieron, interpondrán las demandas conducentes. (José Mendoza Navarro)

ESTIMAN QUE HAY ALREDEDOR DE 300 "PERMISOS" DE LA CNOP

El PAN denuncia presunta venta de lugares a ambulantes de hasta 15 mil

La fracción edilicia del Partido Acción Nacional (PAN) en Guadalajara, denunció que la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) otorga permisos a comerciantes ambulantes, con lo que pasa por encima de la autoridad tapatía.

La regidora Maribel Alfeirán aseguró que la organización otorga tarjetones a los ambulantes de zonas como Obregón, la Calzada Independencia y calle Madero, quienes tienen una credencial que impide a los inspectores del Ayuntamiento emitir alguna san-

ción. "La CNOP está dando permisos para el ambulante en Guadalajara sin que éstos pasen por el Ayuntamiento. Los puestos se venden entre los ocho y 15 mil pesos para la temporada, de dos metros y, a veces, un poco más pequeños, y la cuota diaria que pagan están entre los 15 y 70 pesos".

La regidora presentó la copia de una hoja de un permiso otorgado en febrero del presente año, con foto de un hombre y firmas hasta el mes de septiembre. Presume que como este caso hay alrededor de 300 en el municipio,

quienes pagan a la CNOP y el municipio deja de recibir cuotas por permisos oficiales.

El papel está membretado por la Organización Liberal de Comerciantes de Guadalajara, además de los logotipos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y la CNOP.

La fracción presentará todos los documentos al presidente municipal de Guadalajara, Ramiro Hernández García, con el fin de que explique la situación. De lo contrario, se procederá de manera legal.

Exitosa la campaña *antibullying*. Diputada

■ Promueve y protege los derechos de la familia

Destacó la diputada federal por Jalisco, Carmen Lucía Pérez Camarena, la campaña que impulsó contra el acoso escolar o *bullying* denominada "No agredo, no pego, sí respeto" cuyos impactos fueron a nivel nacional con resultados muy positivos, al crear conciencia de la importancia de atender este problema que en los últimos tiempos se incrementó notablemente.

También, agregó "creamos el Sistema Nacional de Protección Integral como instancia encargada de establecer instrumentos, políticas, servicios y acciones de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes".

A través de la ley, dijo la Diputada, se ha buscado dar valor, proteger y promover los derechos de la familia, incluyendo los de padres e hijos. "He trabajado y votado a favor de las reformas que beneficiarán la economía de las familias y que su patrimonio les permita alcanzar sus metas con plenitud".

Asimismo la legisladora del Acción Nacional destacó el trabajo realizado en el estado de Jalisco, donde a través de su oficina de enlace ciudadano y con visitas en colonias y barrios

de diferentes municipios de la entidad se ofrecieron servicios como bolsa de trabajo, cursos de capacitación y emprendurismo, consultas médicas, exámenes de la vista, atención psicológica, asesoría jurídica y corte de cabello entre otros servicios.

Como Secretaria de la Comisión de Igualdad de Género informó que concluirá el año con la realización de diferentes pláticas comunitarias de prevención del abuso sexual infantil en Tlaquepaque, dado que este problema ha crecido lamentablemente en dicho municipio.

Trabajar por "recuperar un país justo, con valores y en defensa de lo que más valoramos todos: la familia".

En el marco de su Segundo Informe de Actividades, la diputada panista destacó el trabajo realizado estos dos años, con acciones en pro de la niñez, los adolescentes, la mujer, los discapacitados y los adultos mayores; en pocas palabras, dijo, en beneficio de la familia como núcleo principal de la sociedad.

Pérez Camarena realizó un balance de sus actividades, donde trabajó a título personal con propuestas e iniciativas en favor de la familia y en conjunto con los diputados panistas a favor de políticas públicas para ga-

rantizar una mejor calidad de vida a todos los mexicanos.

"Con orgullo y satisfacción puedo informar logros y resultados de mi trabajo en la Cámara de Diputados, donde he luchado por defender los derechos de las niñas y los niños, he propuesto nuevos marcos jurídicos para evitar explotación infantil y he trabajado con propuestas para evitar el conocido *bullying*. He trabajado en el empoderamiento de las mujeres y avanzar con ello hacia la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, he propuesto que la mujer sea atendida de manera digna y a tiempo cuando se encuentre embarazada".

Criticó la postura incongruente de la mayoría priísta, como es el caso de la Reforma Hacendaria, la cual con el paso del tiempo "nos ha dado la razón y ahora México enfrenta una severa crisis económica por falta de políticas adecuadas implementadas por el Gobierno que encabeza Peña Nieto", explicó.

Pérez Camarena destacó la congruencia de la bancada panista al oponerse a la Reforma Hacendaria que propuso el Ejecutivo, y que ahora tiene al país en medio de una de las peores crisis económicas de

“

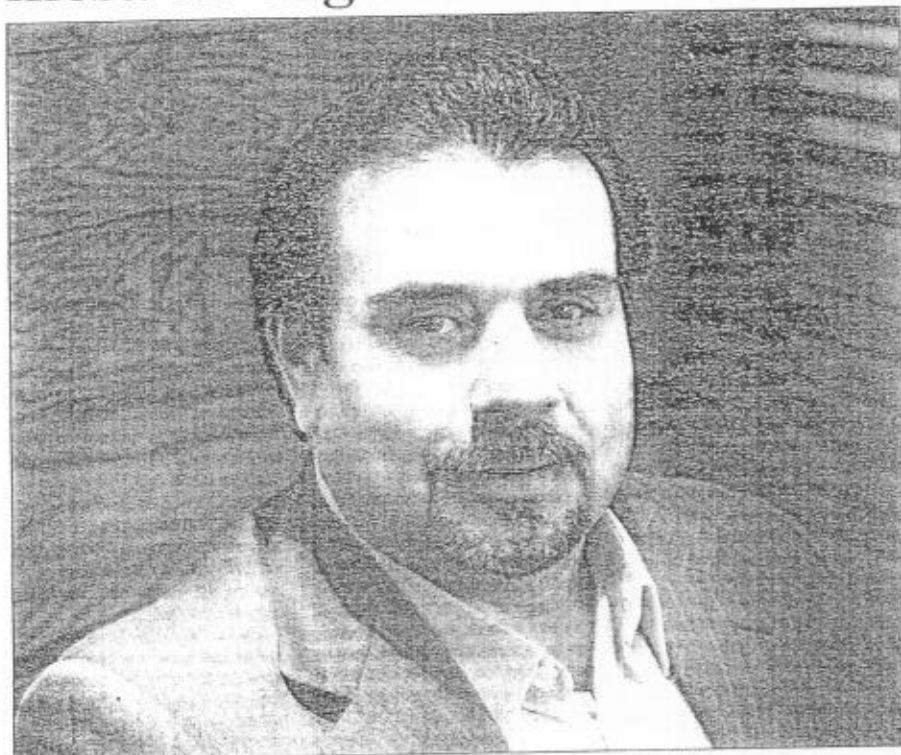
Con orgullo y satisfacción puedo informar logros y resultados de mi trabajo en la Cámara de Diputados, donde he luchado por defender los derechos de las niñas y los niños

Carmen Lucía Pérez Camarena

los últimos tiempos. Recordó que el PAN se opuso a dichos cambios que ahora afectan el bolsillo de las familias mexicanas.

La legisladora jalisciense destacó las acciones emprendidas en las mesas de trabajo que se realizaron dentro de las comisiones en las que participa como lo son la de Derechos de la Niñez, Igualdad de Género, Radio y Televisión y Participación Ciudadana. (Rosario Barreño Domínguez)

■ El "cómo", la mejor manera de evitar conflictos, subraya
Tomás Coronado pide al PAN
mesa de organización electoral



El ex procurador demanda a la dirigencia panista reglas claras para todos ■ Foto Karen Martínez

■ ELIZABETH RIVERA AYELAR

El aspirante a la candidatura del PAN a presidente municipal de Guadalajara, Tomás Coronado Olmos informó que pedirá a las autoridades del blanquiazul que se conforme una mesa de organización para la elección interna. En ella estarían representados los cuatro panistas que buscan la candidatura en Guadalajara.

"El objetivo es la representatividad de los aspirantes, para efectos de ir viendo el comportamiento del proceso interno de selección de candidatos, para que no haya excesos, y que ahí se propongan las formas; el cómo es la mejor manera de sacar el proceso sin conflictos", refirió Tomás Coronado.

El panista comentó todos los competidores deben ser tomados en cuenta en la organización del proceso interno y no nada más los aspirantes "oficiales". Agregó que en la mesa de organización también debe integrarse un representante del PAN Guadalajara y a un delegado del Comité Estatal.

"El partido se ha esperado mucho, debería estar ya en la mesa en donde cada uno de nosotros hubiera puesto ya un representante desde el día que salió la convocatoria. Debería haber sido acordada. Que eso es algo que tenemos que hablar, y yo lo voy a hablar, que se forme la mesa y en la mesa se determinen los pros, los contras de los requisitos", manifestó.

Señaló que uno de los puntos que se deben acordar en la mesa es el mecanismo para legitimar las firmas de 10 por ciento de los miembros activos con las que deberán contar los aspirantes. Ya que entre las 700 firmas que recabe cada participante, podría ser que algunas se dupliquen.

Coronado Olmos dijo que espera que el árbitro de la contienda interna "haga bien las cosas" y que establezca un piso parejo para todos.

Agregó que va contra corriente del "sistema de grupos" del PAN y destacó que busca ganar con el apoyo de la mayoría de los 3 mil 500 militantes del blanquiazul que espera participen.

El ex procurador de Jalisco "apeló" a la conciencia de los panistas para que no definan su voto "sólo por tener posiciones por tenerlas", sino para respaldar una propuesta seria que enfrente los problemas de Guadalajara, como el de la seguridad pública.

"Hay muchas posibilidades de que los militantes puedan voltear a ver una alternativa y un perfil de lo que la gente quiere, no lo que el partido nada más quiera, sino una muy buena propuesta hacia los ciudadanos", expresó.

Coronado prometió que de ser el abanderado panista y luego alcalde, sería un presidente de "tiempo completo" y que no usaría de "trampolín político" al ayuntamiento tapatío.

■ La inseguridad y la no idoneidad de perfiles, temas que revisarán, dice Luna

El MC podría no presentar candidatos en algunos municipios y distritos de Jalisco

■ Hoy se abre la convocatoria para que se registren los precandidatos del partido naranja

■ ELIZABETH RIVERA AVELAR

El Partido Movimiento Ciudadano (MC) en Jalisco advirtió que podría no postular candidatos en el cien por ciento de los puestos de elección popular que se disputarán en las elecciones de 2015.

El presidente de ese instituto político en Jalisco, Hugo Luna Vázquez, indicó que en algunos municipios no se nombrarán abanderados cuando no existan condiciones de seguridad.

"Nosotros tenemos estructura y organización política en los 125 municipios; la posibilidad de que no tengamos candidato en algún municipio responderá a dos posibilidades: que el gobierno del estado y el gobierno federal no dieron condiciones de seguridad para competir, o que no encontramos una mujer u hombre con el perfil idóneo para representar a Movimiento Ciudadano", declaró el dirigente emecefista.

El líder del partido naranja recordó que en la reunión realizada hace mes y medio entre el gobernador, Jorge Aristóteles



El dirigente de Movimiento Ciudadano en Jalisco anticipó que cada aspirante solventará los gastos de su precampaña y las erogaciones serán vigiladas de manera interna por el partido ■ Foto Karen Martínez

Sandoval Díaz y los representantes de los partidos políticos del estado, el mandatario estatal mencionó que hay 25 "municipios en foco rojo". Luna Vázquez agregó que la política federal ha

señalado que Jalisco es uno de los cuatro estados de excepción en materia de seguridad. "Me faltan dedos para nombrar a muchos de los municipios que están en ese supuesto", indicó.

Resaltó que en MC se va a privilegiar que se tenga una representación adecuada en los 125 municipios y en caso de que en alguno no haya personas que dignifiquen la política, Mo-

vimiento Ciudadano preferirá no registrar a ningún candidato.

"Si no cumple las características de capacidad, calidad moral, dignidad, responsabilidad y sobre todo de compartir la idea de transformar el sistema político mexicano, no podrán ser candidatos de Movimiento Ciudadano", comentó.

El ex coordinador de Proyectos Especiales del ayuntamiento de Tlajomulco añadió que cada aspirante solventará los gastos de su precampaña y las erogaciones serán fiscalizadas de manera interna por Movimiento Ciudadano. Los candidatos podrán presentar informes de acciones realizadas, adhesiones conseguidas, encuestas de opinión y consulta a las bases para que sean consideradas y evaluadas. El dirigente de MC señaló que los aspirantes serán investigados y para ello se pedirán reportes a instituciones de seguridad, tanto a escala estatal como federal.

El dirigente recordó que a partir de este martes 16 quedará abierta la convocatoria para que se inscriban los interesados en competir por una candidatura a una diputación local o a presidentes municipales.

El registro de aspirantes concluirá el lunes 22 de diciembre. El 15 de febrero se llevará a cabo la Asamblea Electoral Estatal, en la que se nombrará a los candidatos y, en el caso de los aspirantes externos, las posiciones se definirán el 20 de febrero de 2015.

Hoy inicia el registro; si no se reúnen los perfiles necesarios podrían no competir Más del 50 por ciento de las candidaturas de MC serán para ciudadanos externos

Maricarmen Rello/Guadalajara

Más del 50 por ciento de las candidaturas de Movimiento Ciudadano Jalisco (MC) serán para ciudadanos externos, y en los municipios donde no se reúnan los perfiles idóneos, el partido está dispuesto a no competir, informó el presidente estatal de este instituto político, Hugo Luna Vázquez en conferencia de prensa, en la cual anunció el arranque de su convocatoria para el proceso electoral local ordinario 2014-2015.

De acuerdo con el dirigente, se analizará y hará una selección de los mejores aspirantes a cargos públicos en la entidad que busquen postularse por MC.

"Existe la posibilidad de que en algunos municipios del estado de Jalisco no encontremos a quien represente esas características y en ese caso, si se diera, no ten-



El periodo de precampaña será del 28 de diciembre al 5 de febrero

dremos candidato", aseguró Luna Vázquez, tras señalar que MC no está buscando al candidato más rentable.

Los partidos políticos tradicionales se encuentran inmersos en dinámicas para definir sus candidatos a razón de la rentabilidad, escogen a sus candidatos según los

apoyos o "al respaldo que tengan del gobernador o del padre del gobernador o por el apoyo que tienen de los sindicatos o por el padrazgo de un poder fáctico del estado", subrayó Hugo Luna.

Dijo que MC hará un ejercicio de escrutinio y apostará por los ciudadanos que impulsen la dig-

nificación y reconfiguración del sistema político.

El plazo del registro de aspirantes -cualquier hombre o mujer sin importar si perteneció a otro partido o participó en procesos anteriores- es del 16 al 22 de diciembre (la convocatoria está disponible en el sitio web movimientociudadano.mx) y será una comisión de procesos internos la que hará la evaluación y dará a conocer el listado de aspirantes.

El periodo de precampaña será del 28 de diciembre al 5 de febrero y los gastos de la misma correrán a cargo de los precandidatos.

Hugo Luna señaló que se fiscalizará el origen de recursos y que no se rebasen los topes permitidos, por lo que tendrán que presentar reportes de gastos de campaña. La dictaminación de candidatos será el 15 de febrero y para aspirantes externos, el 20 de febrero de 2015. M

Se reasignaron 450 mdp para Hospitales Civiles, Poder Judicial y la UdeG

Diputados aprueban por unanimidad Presupuesto

Uno de los temas de mayor polémica fue los recursos adicionales a productores de maíz

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

Con reasignaciones de alrededor de 450 millones de pesos en el gasto estatal del próximo año, los diputados locales revisaban hasta esta madrugada el paquete fiscal que envió el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz. La Ley de Ingresos fue aprobada por unanimidad.

Los recursos fueron reasignados, principalmente, a la Universidad de Guadalajara, Poder Judicial, Hospitales Civiles, así como algunos cambios para programas sociales. Para obtener esos recursos, se tomaron de partidas como la de agentes de Bienestar, así como los proyectos de movilidad para Trolebús y Peribús.

La sesión de Pleno en la que se validarían los acuerdos tomados por los diputados comenzó 20 minutos antes de la media noche, que es el plazo que tenían los legisladores para aprobar el Presupuesto de Egreso 2015, según se establece en la ley.

Uno de los temas que causaron mayor polémica a lo largo de la jornada, fue la entrega de recursos adicionales a los productores agrícolas, en particular para los productores de maíz. Los diputados acordaron un monto "ficticio" de "hasta 300 millones de pesos", pues dependerá que haya recursos excedentes del Fondo de Participaciones Federales, para que se entregue el subsidio.

En comisiones, los diputados aprobaron por unanimidad la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de 2015, por un monto de 87,694'651,930 pesos, así como las reformas propuestas por el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz al Código Fiscal, la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley de Hacienda, para endurecer las medidas para recaudar impuestos locales.

En cambio, las fracciones de los partidos Acción Nacional, Movimiento Ciudadano y de



La sesión de Pleno comenzó 20 minutos antes de la media noche

LA DISTRIBUCIÓN

PARTIDA	AUMENTO	PARTIDA	REDUCCIÓN
Módulos regionales de Justicia Alternativa	15,000,000	Agentes de Bienestar	41,665,495
Comisión de Derechos Humanos	6,000,000	Trolebuses	55,000,000
Supremo Tribunal de Justicia del Estado	20,000,000	Peribús	18,456,539
Juzgados de Ejecución de Penas	17,000,000	Becas para estudiantes rechazados (Sedis)	160,000,000
Juzgados orales	8,000,000	Ciudad Creativa Digital	63,956,527
Mantenimiento Ciudad Judicial	15,000,000	Adeudos ejercicios anteriores	83,486,934
Operación de Juicios orales en nueve distritos	48,900,000	Salarios Sepaf	30,000,000
Hospitales Civiles	25,000,000		
Bienvenidos para Tercera Edad			
y Personas con Discapacidad	38,707,655		Total 452,565,495
Indígenas	1,955,840		
Fondo de Apoyo a Víctimas	1,000,000		
Becas para estudiantes rechazados (SEP)	40,000,000		
Universidad de Guadalajara	200,997,000		
Tribunal de Arbitraje y Escalafón	4,000,000		
Total	441,560,495		

la Revolución Democrática, votaron contra una reforma a la Ley de Presupuesto, en la que se planteaba que el gobernador puede hacer transferencias de recursos entre partidas y programas de hasta 10 por ciento, sin consultar a los diputados.

El dictamen fue aprobado por los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, pero ante la inconformidad, ya no fue agendada en la sesión de Pleno.

Los diputados reasignaron al Poder Judicial recursos para

el Supremo Tribunal; para la regionalización del Instituto de Justicia Alternativa (IJA); y para juzgados orales y de ejecución de penas. Por su parte, la Universidad de Guadalajara obtuvo cerca de 201 mdp para su gasto ordinario. Para las reasignaciones, los

claves

Candados en el gasto

» Los recursos para difusión sólo podrán incrementarse cuando se trate de temas relacionados con salud, seguridad y protección civil

» Se restringe la posibilidad de aumento salarial para que no aplique desde el nivel 27 hasta el 36, en lugar del 29, como se había propuesto

» Los recursos para gastos en difusión y consultorías tendrán que ajustarse a la Ley de Austeridad

» Desde el presupuesto se definen las reglas de operación para el programa de apoyo a organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro

» En caso de que los ingresos del Fondo General Participable lo permitan, el Ejecutivo, mediante la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) podrá ampliar la partida 4616 por hasta 300 millones de pesos, para compensar a los productores

diputados tomaron recursos de programas como el de Agentes de Bienestar, que tenía 43.6 mdp y quedó en sólo 2 mdp. También se redujo el monto para el programa de apoyo a estudiantes rechazados en educación media y superior, que tenía 160 mdp en la Secretaría de Desarrollo e Integración Social y quedó con 40 mdp en la Secretaría de Educación.

Además, esta madrugada los diputados tuvieron que cumplir nuevamente con la sentencia para nombrar al director del IJA, luego de que un juez federal determinó que el procedimiento de votación no fue el adecuado, esto como parte del amparo promovido por Augusto Valencia. M

Congreso oculta contratos

NORMA ZÚÑIGA

En los parámetros de transparencia no hay justificación para que la anterior Legislatura haya metido bajo llave la documentación relacionada con las consultoras Ola y SAE, pero tampoco para que la actual niegue el acceso.

Desde el 2011 el Congreso local reservó la información relacionada con ambas consultoras, a quienes se les pagaron 56.5 millones de pesos.

Cynthia Patricia Cantero, Presidenta del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), expuso que los contratos deben ser públicos.

Explicó que sólo se puede reservar información cuando se corra un riesgo de seguridad nacional o estatal, así como cuando se afecten negociaciones.

La decisión fue tomada por

la pasada Legislatura, misma que realizó tanto la contratación de Ola Outsourcing y SAE como el pago y las que presuntamente hicieron revisiones, análisis, gestiones de nómina y recuperación de impuestos.

A través de una solicitud de información, MURAL pidió al Congreso acceso a los documentos que involucraran a Ola y SAE, pero fue calificado como improcedente. Tampoco se informaron las razones por las cuales se reservaba ni el tiempo.

"La información solicitada se encuentra clasificada como reservada conforme se establece en las actas de sesión del Comité de Clasificación de Información Pública del Poder Legislativo del Estado de fechas: 18 de junio de 2011 y 6 de julio de 2011", respondió la Dirección de Asuntos Jurídicos y Dictamen Legislativo a la

Unidad de Transparencia del Legislativo.

"Estamos hablando de un contrato de una consultoría, que ya también deben de tener el resultado y no tiene por qué estar reservado, tiene que estar público", indicó Cantero.

En caso de que estuviera reservada la información, precisó, deberían incluir el acta con los argumentos que fundamenten la decisión, lo cual no ocurrió.

En 2010, cuando Carlos Corona fungía como secretario del Congreso se firmó el contrato tanto con Ola como con SAE.

Cynthia Patricia Cantero
Presidenta del ITEI



/// Cualquiera puede acceder a los contratos, (...) a las facturas, a pagos realizados por cualquier institución e incluso a los oficios donde conste la toma de decisiones".

Como diputados

Ignoran petición de candidata a expresar proyecto, previo a elección

JESSICA PILAR PÉREZ

Los Magistrados parecen diputados... en cuanto a interpretación de leyes, acorde a sus intereses.

Una muestra fue la elección de Magistrado Presidente de ayer, donde unos a otros se censuraron en la manifestación de ideas.

Antes de la sesión de elección del nuevo Presidente del Poder Judicial, la Magistrada y una de los candidatos, Lucía Padilla, pidió que se autorizara hacer uso de la voz para manifestar sus propuestas, aludiendo a la transparencia y democracia efectiva.

"Me parece vital, y por ende propongo, a la Presidencia como al honorable Pleno, que antes de iniciar el proceso de votación se conceda el uso de la voz a la suscrita y a todos aquellos que deseen participar en este digno proceso, para que expongan sus planes de trabajo", explicó.

Esta propuesta caldeó los ánimos de los Magistrados presentes.

Después, el decano de la sesión, Esteban Robles, aclaró que estaba fuera de la orden del día y debía sujetarse a los puntos establecidos y lo que dice la Ley Orgánica.

Otros, como Marcelo Romero, Guillermo Valdez, Luis Ernesto Camacho, Miguel Ángel Estrada, Arcelia García y Tomás Aguilar, tomaron la palabra para señalar que no era momento de hacer campañas de tipo político.

Los Magistrados María Eugenia Villalobos y Juan José Rodríguez defendieron que no era acto de campaña y deberían permitir escuchar las propuestas de los candidatos, sometiendo a votación la petición.

La propuesta de Padilla se rechazó con 26 votos y sólo cinco a favor.

Pero ni los Magistrados son fieles a lo establecido en la orden del día.

Sin cambiarla, tras la elección, el ganador con 28 votos, Luis Carlos Vega, tomó protesta y dio su discurso, pese a que no estaba previsto.

Y hasta que Vega fue electo, Padilla tuvo la palabra para manifestar su sentir.

Guillermo Valdez
Magistrado

■ Fuimos citados exclusivamente para emitir nuestro voto para elegir al próximo Presidente, por eso yo le ruego encarecidamente, señor Presidente, que se sujete (...) a lo que marca la ley".



■ Los Magistrados Celso Rodríguez (de izq. a der.), Esteban Robles y Leonel Sandoval, durante la sesión de ayer.

Abrumadora mayoría

El Presidente del Poder Judicial, Luis Carlos Vega, ostentará este cargo por dos años más.

34

Magistrados conforman el Supremo Tribunal de Justicia.

28

votaron a favor de la reelección de Luis Carlos Vega.

6

sufragios fueron para la Magistrada Lucía Padilla.

Pide no temer al cambio

JESSICA PILAR PÉREZ

El cambio dentro del Poder Judicial no debe causar miedo, reflexionó la Magistrada Lucía Padilla.

Era la segunda vez que pedía la palabra para exponer sus ideas; la anterior ocasión, antes de la elección por segunda ocasión de Luis Carlos Vega, el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia se la negó.

"La propuesta de nosotros es construir, es debatir con programas, con proyectos positivos, no tengamos miedo al cambio.

"El Poder Judicial tiene que tener una renovación. En ese camino estamos todos y ese trabajar como debe ser en conjunto para mejorar el sistema de impartición de justicia para obtener el pleno estado de derecho", expuso.

Padilla dijo que debe ser responsabilidad de todos los Magistrados hacer los cuestionamientos necesarios en los aspectos que se consideren débiles, incorrectos o se aparten de los principios institucionales.

"Más no sólo para señalarlos, sino en ser propositivos en tales temas, cómo hacer y qué programas implementar para



■ Lucía Padilla se postuló para convertirse en titular del Poder Judicial, cargo que volvió a obtener Luis Carlos Vega ayer.

combatir los focos amarillos que aparecen en el Poder Judicial, con la finalidad de corregir el rumbo y evitar que se convierta en una desviación del sistema y haga crisis institucional", comentó.

Padilla exhortó a hacer una lucha frontal a la corrupción y apoyo total a la carrera judicial para elegir a los mejores perfiles en las áreas judiciales y administrativas.

La Magistrada aprovechó su intervención para felicitar públicamente a Vega, quien repite en el cargo.

Padilla aclaró que no busca dividir, sino sumar esfuerzos y trabajar en armonía para construir un mejor sistema de impartición de justicia.

Recordó que entre Magistrados siempre han prevalecido los acuerdos sobre los disensos.

Darán respiro

**120 mdp al Judicial
le permitirán
pagar sueldos,
destaca Vega**

JESSICA PILAR PÉREZ
Y CRISTOPHER SAINZ

El Poder Judicial está de acuerdo con el aumento presupuestal de 120 millones de pesos para el 2015.

El recién reelecto Magistrado Presidente, Luis Carlos Vega, dijo que les sienta bien este aumento, y les alcanzará para cubrir sus necesidades en cuanto a los sueldos de personal y mantenimiento de Ciudad Judicial.

"Estos 120 millones de pesos es para la cuestión de personal y operativa del edificio de Ciudad Judicial, lo otro, lo de la infraestructura está en un apartado con la Secretaría de Gobernación, que son más de 650 millones", explicó.

Con el dinero podrán pagar los salarios de los jueces en materia de ejecución de penas y juicio mercantil, que ya deben empezar a laborar.

Vega consideró que los logros de aumento presupuestal provocaron que ayer fuera ratificado en el cargo.

El Magistrado Presidente agregó que no aceptarán una hacienda judicial acotada, como se prevé en el dictamen de la Comisión de Hacien-



■ Ayer, Palacio de Gobierno y el Congreso fueron cercados.

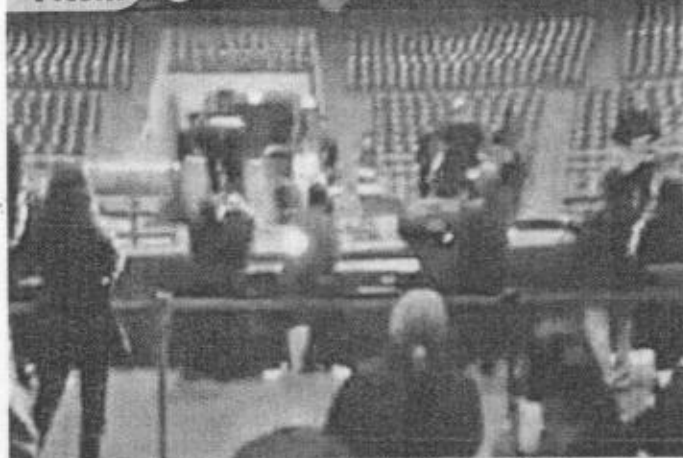
da del Congreso; lo que desean es que sea íntegra para el Consejo de la Judicatura.

DESCONCIERTA CIERRE

Ayer, ante la inminente discusión del Presupuesto de Egresos 2015, tanto el Congreso del Estado y el Palacio de Gobierno amanecieron cercados por vallas y vigilados por policías estatales.

Esto afectó la circulación de vehículos en Avenida Hidalgo, y las calles Independencia, Belén, Pino Suárez y Corona.

En tanto, un grupo de 30 campesinos esperaba atrás de las vallas una reunión con diputados y con el Secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, para hablar del aumento al precio del maíz.



Tomada de video

■ Personal de Movilidad sólo "salvó" el ritmo con la Sonora Dinamita, pues el operativo Salvando Vidas se suspendió.

Llaman atención a Mauricio Gudiño

Dice Gobernador que se equivocó Semov al frenar el operativo

FRANCISCO DE ANDA

El titular de la Secretaría de Movilidad (Semov), Mauricio Gudiño, se equivocó al suspender el Operativo Salvando Vidas —el jueves 11— por la posada de su dependencia, dijo el Gobernador Aristóteles Sandoval.

Aseguró que habló con el funcionario y le dio instrucciones para que no se suspenda un operativo insignia como éste en ningún momento del año y aunque fue una acción de buena fe, se le llamó la atención a Gudiño.

"Esto me parece que fue una decisión equivocada, lo que he pedido es que a la brevedad se pueda hablar, replantear el esquema y que fortalezcamos el operativo y cuidemos más los tiempos en que se tenga que hacer una convivencia".

"Ha sido un llamado de atención, entiendo fue de buena fe la acción del Secretario, reconociendo el trabajo", consideró el Gobernador.

"Pero deben de cuidar los programas y sobre todo las acciones y cuidar mucho este operativo Salvando Vidas que, por ningún motivo, debe de dejar de actuar permanentemente en estas fechas".

Gudiño justificó el sábado la suspensión del operativo con el argumento de que tenía atribuciones para ello.

PIDEN CONSISTENCIA

Aunque el operativo Salvando Vidas les afecta, los restauranteros piden que éste no se convierta en un programa intermitente.

"Sería interesante que fueran consistentes para que realmente beneficien a la ciudadanía y salven vidas. Si es intermitente sabemos lo que pasa, empieza la gente a tomar costumbres que a nadie beneficiaban", dijo el titular de la Canirac, Juan José Tamayo.

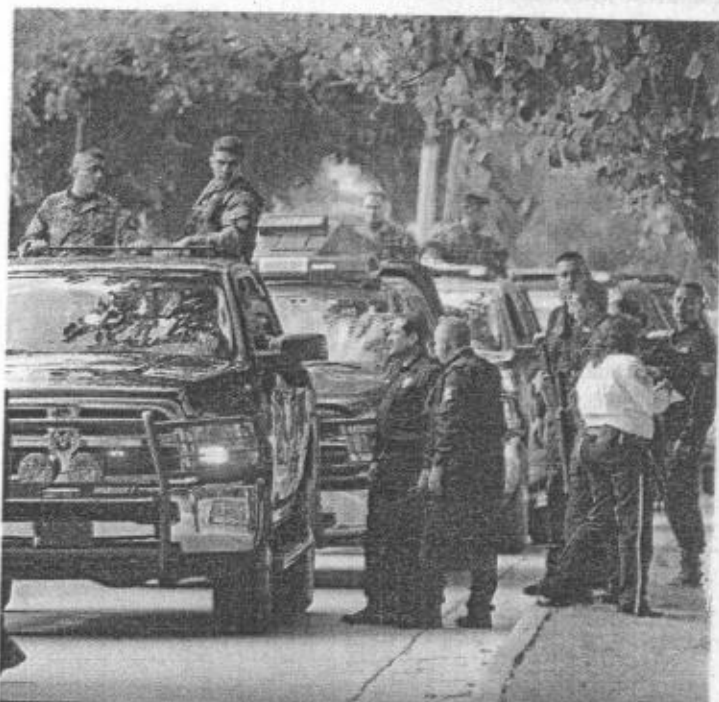
Aclaró que por un día de suspensión no se ven ni beneficiados ni afectados.

El diputado priista, Miguel Castro, señaló que no hay justificación para suspender el programa por una posada.

Con datos de Paola Castillo
y Alejandro Alvarado

Han destinado 601.6 mdp para cuerpo de seguridad

Costos con Fuerza



El 'músculo'

La Fiscalía presumió los resultados de la Fuerza Única Metropolitana, entre el 15 de diciembre de 2013 y el 30 de noviembre pasado:

1,777

detenidos en el área metropolitana.

601.6 mdp

destinados a la Fuerza Única Jalisco.

224

armas de fuego decomisadas.

400 mdp

presupuesto para Tepatitlán en 2014.

7.7

toneladas de drogas aseguradas.

297.9 mdp

dinero para El Salto este año.

Una tercera parte se fue en adquirir vehículos, detalla la Fiscalía estatal

JONATHAN COMPTON

El dinero inyectado a la Fuerza Única Jalisco en su primer año de operaciones supera el presupuesto que recibieron Municipios como El Salto, Zapotlán El Grande o Tepatitlán de Morelos en 2014.

El Gobierno del Estado ha invertido 601.6 millones de pesos para poner en marcha la "Policía de Élite", de los cuales 111.6 millones provienen del Gobierno Federal, de acuerdo con una solicitud de transparencia realizada por MURAL.

Sin embargo, en el año en curso la nueva división de la Fiscalía General del Estado no ha recibido un "quinto" de la Presidencia de la República, pues el apoyo federal fue únicamente en 2013, se lee en la respuesta.

La tercera parte de los gastos para el cuerpo de seguridad estatal se destinaron a la adquisición de vehículos, con 210.3 millones de pesos.

En total se adquirieron 372 unidades, lo que representaría un costo promedio de 565 mil pesos por patrulla, de acuerdo con la información proporcionada por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf).

En armamento, el Ejecutivo del Estado ha desembolsado del erario 136 millones de pesos

para adquirir 4 mil 367 armas de fuego, incluyendo cartuchos, municiones y aditamentos.

Esto representa una media de 31 mil pesos por cada "instrumento" de trabajo.

Para la indumentaria se asignaron poco más de 19 millones, con los cuales compraron más de mil 874 pares de botas y la misma cantidad de cascos balísticos, así como 2 mil 100 pantalones, con igual número de camisolas y gorros.

Estas cifras se traducen en que cada "ajuar" tuvo un precio estimado de 10 mil pesos.

Y más les vale cuidarlo, pues sólo cuentan con un uniforme por elemento, si se considera que mil 850 agentes integran este esquema policial.

Por último, se gastaron 26.8 millones de pesos en mil 178 chalecos antibalas, lo que es igual a 22 mil 816 pesos por cada uno.

Las compras dejaron 209.4 millones libres para cursos de capacitación, combustible y sueldos.

En el rubro de salarios el Gobierno estatal pone 2.2 millones al mes, sin contar la aportación de los Municipios que cargan todavía con el pago de la nómina.

En agosto pasado, la Fiscalía realizó un balance de resultados de la Fuerza Única en todo Jalisco y reportó la detención de mil 405 sospechosos.

Así, la proporción representaría —entre erogaciones y aprehensiones— un costo promedio de 285 mil pesos por arresto.

Lo exonera Tribunal de enriquecimiento ilícito

Raúl Salinas es inocente!

Considera que PGR
no logró probar que
hizo su fortuna
como funcionario

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- Raúl Salinas quedó limpio ante la justicia.

El viernes, antes de irse de vacaciones, el encargado de un tribunal lo exoneró en definitiva del delito de enriquecimiento ilícito.

Al resolver la apelación 180/2013, interpuesta por el Procurador Jesús Murillo, el Tercer Tribunal Unitario Penal del DF, que lleva un mes sin titular, consideró que la PGR no acreditó que el incremento de la riqueza de Salinas sea producto de actos de corrupción como servidor público.

El fallo puso punto final a 19 años de acusaciones penales contra el hermano del ex Presidente Carlos Salinas, al absolverlo en forma definitiva e inapelable de enriquecimiento ilícito estimado en 224 millones de pesos, el último de los expedientes que tenía abierto.

Los agravios o alegatos que presentó la PGR en la apelación

Y el PRI sepulta ley anticorrupción

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- El Sistema Nacional Anticorrupción no fue aprobado en la Cámara de Diputados.

El PRI no aceptó dar más facultades a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para que se puedan revisar en "tiempo real", lo que atoró la aprobación de las reformas legales.

En la propuesta anticorrup-

ción del PAN se planteaba que el órgano de fiscalización pudiera hacer revisiones durante y después del ejercicio fiscal, una petición de organizaciones civiles.

Sin embargo, la bancada priista argumentó que dar esa facultad a la ASF implicaría una complejidad técnica que podría tener "paralizado" al Gobierno por estar permanentemente fiscalizado.

resultaron insuficientes para revertir la sentencia absolutoria dictada el 19 de julio de 2013 por el juez federal Carlos López Cruz, cuyo fallo fue ratificado.

La presunción de la PGR era que el enriquecimiento provenía de la "partida secreta" de la Presidencia, de la que se desviaron 2 mil 218 millones de pesos entre 1990 y 1994 por órdenes del entonces director de Administración de Los Pinos, Ernesto Senties, muerto en 1998.

Sin embargo, la Procuraduría nunca pudo probar su acusación.

El tribunal que ahora dictó la sentencia favorable no tiene titular desde el pasado 15 de noviembre, cuando la Magistrada Martha del Carmen Hernández —ex subprocuradora del Estado de México en el Gobierno de Enrique Peña— fue nombrada consejera de la Judicatura Federal.

En lugar de Hernández quedó como encargado de despacho el secretario Fermín Cotero, quien, de acuerdo con fuentes del Poder Judicial de la Federación, finiquitó el caso Salinas y el mismo viernes salió de vacaciones.

Dos años con Peña Nieto

2014-12-16 00:38:12



Recién se cumplen dos años de gobierno de Enrique Peña Nieto y es un momento oportuno para hacer un alto y reflexionar esta tercera parte del sexenio que cumple el PRI en su retorno a la Presidencia de la República.

Recuerdo cómo en el gobierno del presidente Felipe Calderón, cuando algo no salía bien, la clase política priísta se ufanaba con una frase que repetían hasta el cansancio "nosotros sí sabemos gobernar", pero la terca realidad pronto superó los momentos de risas burlonas para los adversarios políticos; pronto esta terca realidad terminó con el sueño de telenovela, de la imagen superficial por encima de la capacidad de fondo, pronto terminó el sueño y empezó la pesadilla.

Sólo tomo dos ejemplos, el de seguridad y el económico; en el primero, lejos quedan las críticas a la propuesta del PAN por tener mandos únicos, siempre respetando la autonomía municipal y no con un tufo autoritario como se quiere hacer el día de hoy. En tiempos de crisis se necesita cabeza fría y capacidad de análisis; hoy el Gobierno de la República no tiene ni lo uno, ni lo otro.

El atroz hecho de Ayotzinapa y el asesinato de presuntos delincuentes por parte de un batallón del Ejército en Tlataya, Estado de México, fueron las gotas que derramaron el vaso, no bastó la fallida estrategia mediática de inhibir las noticias sobre la inseguridad impuesta con aires de censura.

En materia económica, la situación es similar, circula en las redes un discurso ramplón en donde Manlio Fabio Beltrones, entonces coordinador del PRI en el Senado, acusaba al presidente Calderón de prácticamente ser un vende patrias al proponer que se permitiera la inversión privada en la industria energética... ¡qué pronto terminó la congruencia y se impuso el nuevo caudillo!

Lejos parecen las promesas de crecimiento de 5 por ciento si bien nos va este año cerraremos con uno de 2 por ciento y el dólar rondando los 15 pesos. Y eso que eran los que sabían cómo gobernar...

* Presidente del PAN en Jalisco

presidente@panjal.org.mx

[@gustavomaciasz](#)

Todos los derechos reservados © cronicajalisco.com
Sitio desarrollado por GYL SYSTEMS

En esta ocasión aprovecho este espacio para cumplir con el ejercicio de rendición de cuentas e informar a los lectores de las actividades que he realizado como legisladora federal durante el presente año, que está por concluir.

En este periodo he levantado la voz sobre diversos temas que aquejan principalmente a la niñez, las mujeres y la economía de nuestras familias. Pero, además de realizar varios señalamientos con relación a la seguridad de nuestro estado, la Línea 3 del Metro y la falta de gestiones en que se ha incurrido para ejercer los recursos federales asignados para los centros de justicia para las mujeres, gestioné la etiquetación de recursos, hasta por 20 millones de pesos, para diversas obras realizadas en los municipios de Valle de Juárez, Valle de Guadalupe, Chapa, Unión de San Antonio, Tequila y Chimaltitán.

Durante todo este periodo llevamos a cabo importantes reformas que tardaron años en prosperar, como la reforma energética, la reforma en telecomunicaciones, la político-electoral y otras muchas que serán de gran beneficio para México. Como grupo parlamentario nos hemos seguido oponiendo rotundamente a la reforma recaudatoria, agresiva y lesiva como lo es la reforma fiscal, por ello, los legisladores federales del PAN hicimos una contrapropuesta para pedir que volviéramos al anterior Régimen de Pequeños

Avances y pendientes en 2014: una breve evaluación

LUCÍA PÉREZ CAMARENA*

Contribuyentes (Repecos), a regresar al anterior esquema del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en la frontera y a buscar incentivos para la creación de nuevos y mejores empleos.

Durante este periodo, consciente de la problemática que atraviesan muchas de nuestras niñas y niños, quienes han sido víctimas de acoso escolar o bullying, es que establecimos la campaña *No agredo, no pego y sí respeto*, como una manera de generar conciencia en las chicas y chicos sobre la importancia de fomentar el respeto, la tolerancia, el trabajo en equipo y el apoyo mutuo para desterrar este mal de nuestras escuelas. Con esta idea acudimos a dar pláticas a diversas escuelas de Tlaquepaque.

Estoy convencida de la importancia de fomentar la participación política de la mujer, máxime que en nuestra Constitución, legisladoras de todos los grupos parlamentarios representados ante la Cámara de Diputados, logramos incorporar con el principio de

paridad, mismo que será una realidad a partir del próximo periodo electoral. Por tal motivo, además de impulsar el taller legislativo *Mujeres en el Congreso*, programa con el cual grupos de mujeres asisten a la Cámara de Diputados y reciben una capacitación en relación al proceso legislativo, propuse una iniciativa para incrementar del dos al cinco por ciento el apoyo que el Instituto Nacional Electoral (INE) ofrece a los partidos para la capacitación y formación de sus cuadros de mujeres, quedando, finalmente en la reforma electoral, el incremento del tres por ciento.

Con esta idea de fomentar la participación e incidir en la formación de la ciudadanía, es que durante los últimos meses realicé, también, en 12 regiones del estado, el proyecto *México, Sueño Compartido*, que invita al empoderamiento de las mujeres, pero también como ciudadanos, para encontrar juntos, mujeres y hombres, respuestas y soluciones a las diferen-

tes problemáticas que aquejan a nuestras comunidades.

Durante la discusión y aprobación de la iniciativa preferente de niñez, dimos una ardua batalla por enriquecer la propuesta original y eliminar conceptos que eran nocivos para nuestra niñez, logrando encontrar gran apoyo ciudadano para concretar los cambios y mejorar la redacción original a la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Finalmente, y durante los últimos días, presenté una iniciativa que crea la Ley General de Protección a la Familia, misma que tuve oportunidad de dar a conocer ante diversos líderes políticos y sociales en la Organización de las Naciones Unidas en días pasados, consciente de que si no fortalecemos ésta que es la principal célula de nuestra sociedad, nos costará mayor trabajo resolver las graves problemáticas por las que hoy atraviesan nuestras niñas, niños y adolescentes, futuro de nuestra nación.

Concluiré el año con la realización de diferentes pláticas comunitarias de prevención del abuso sexual infantil en Tlaquepaque, dado a que, lamentablemente, este problema ha crecido en este municipio.

Sé que es mucho lo que falta por hacer y que la actividad política está siendo seriamente cuestionada por la ciudadanía, por ello, considero importante mantener siempre, ante la ciudadanía, un canal abierto de diálogo, escucha y propuesta.

*Diputada Federal del PAN



Peña en coalición

¿Qué sucedería en el hipotético caso de que el Presidente **Enrique Peña Nieto** decidiera renunciar a su cargo, como se lo están exigiendo algunas organizaciones de ciudadanos, tanto en los medios convencionales de comunicación como en las redes sociales?

El artículo 84 de la Constitución General de la República señala que “en caso de falta absoluta del Presidente de la República, en tanto el Congreso nombra al presidente interino o sustituto, lo que deberá ocurrir en un término no mayor a sesenta días, el Secretario de Gobernación (en este caso **Miguel Ángel Osorio Chong**) asumirá provisionalmente la titularidad del Poder Ejecutivo”.

El mismo artículo dice que “cuando la falta absoluta del Presidente ocurriese en los cuatro últimos años del período respectivo (como sería en las actuales circunstancias), si el Congreso de la Unión se encontrase en sesiones, designará al presidente sustituto que deberá concluir el período”.

Agrega la Constitución: “Si el Congreso no estuviere reunido, la Comisión Permanente lo convocará inmediatamente a sesiones extraordinarias para que se constituya en Colegio Electoral y nombre un presidente sustituto”.

Para que el nombramiento de un Presidente Substituto fuera legal deberían concurrir al menos las dos terceras

partes del número total de los miembros de cada Cámara (son 500 diputados y 128 senadores). La votación sería secreta y se definiría por mayoría absoluta de votos.

El artículo 86 constitucional precisa que “el cargo de Presidente de la República sólo es renunciable por causa grave, que calificará el Congreso de la Unión”.

Causa grave sería, por ejemplo, que el Presidente no cumpliera el juramento que hizo al tomar posesión de su cargo.

El referido juramento dice: “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la República que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión; y si así no lo hiciere que la Nación me lo demande”.

El artículo 89 de la Constitución faculta al Presidente Peña Nieto para, “en cualquier momento, optar por un gobierno de coalición con uno o varios de los partidos políticos representados en el Congreso de la Unión”.

El referido artículo aclara: “El gobierno de coalición se regulará por el convenio y el programa respectivos, los cuales deberán ser aprobados por mayoría de los miembros presentes de la Cámara de Senadores”.

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Las disputas y la crisis del maíz en Jalisco

De entrada lo que habrá que revisar con mucho cuidado son las motivaciones reales de las movilizaciones que en los últimos días han hecho productores de maíz en busca de un mejor precio por tonelada de este grano, y descartar que no se trate de grupos que busquen aprovechar para otros fines las auténticas y legítimas demandas de los hombres y mujeres del campo por mejores condiciones de vida.

Este trabajo de inteligencia de estado es indispensable para garantizar desde luego el derecho de manifestación y de libre expresión, pero sin dejar impunes actos de abierta violación al estado de derecho y de afectación a terceros que a nadie nos conviene. Basta voltear a los incontrolables disturbios en Guerrero para comprobarlo y actuar para evitar caer en ese estado de caos y desgobierno.

Las tensiones por el precio del maíz entre productores y autoridades que se repiten casi cada año, se dan hoy en un contexto de tendencia a la baja del precio por tonelada en los mercados mundiales, que es en donde se fija el monto a partir de la lógica de oferta y demanda. Mientras en 2013 estuvo en alrededor de los 3 mil 600 pesos por tonelada, ahora es de 3 mil 200, más algunos apoyos que siguen gestionándose, para los que cultivaron a partir de un contrato que promovió el gobierno estatal para tratar de garantizar un piso mínimo de pago. Para quienes no se sumaron a este esquema y cultivaron sin contrato, se les está pagando menos, 2 mil 600 por tonelada.

Al esquema de cultivo por contrato se sumaron 18 mil de los 19 mil 500 productores jaliscienses de maíz (incluidos los 35 mil de trigo). Esta inscripción habla de un muy importante aumento de 2013 a 2014 del número de productores que han visto en este instrumento promovido por el titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, Héctor Padilla, al pasar de una producción por contrato de un millón 200 mil toneladas a casi dos millones de toneladas.

Por eso lo que llama la atención, es que la mayoría de los que participaron en las protestas de la semana pasada, sean productores con contrato que exigen más apoyos y que se oponen a las gestiones del gobierno estatal para conseguir dinero para la minoría que cultivó sin contrato, bajo la condición de inscribirse a esta fórmula para el año siguiente, para seguir estimulando esta herramienta que sirve a los productores para defenderse en cierto grado de la volatilidad del precio de los productos del campo.

El cultivo por contrato protege además a los agricultores, sobre todo a los pequeños, de los acaparadores e intermediarios que por años les compraban incluso a menor precio, para luego revender los granos a la industria alimenticia logrando grandes ganancias.

Por eso lo primero que se debe descartar es que sean los intermediarios los que estén detrás de las movilizaciones o los que vean en esta crisis una buena plataforma para lanzar sus estrategias de campaña para el proceso electoral del 2015. **M**

twitter: @jbarrera4

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



AUNQUE ENTRE GITANOS no se leen las manos, ayer fue inevitable que los Magistrados del Poder Judicial rompieran la regla.

LOS MAGISTRADOS pretendían ser muy pulcros en el proceso de elección de su presidente, y apegarse a lo que dictaba la orden del día y la Ley Orgánica.

PERO EL PROCESO se les 'cayó'.

TODO EMPEZÓ a partir de que la propuesta de que hablaran los dos contendientes por la presidencia: **Luis Carlos Vega**, quien buscaba la reelección, y **Lucía Padilla**.

EL ARGUMENTO en contra fue que tenían que seguir al pie de la letra los puntos de la orden del día, peero...

LA AGENDA TAMPOCO INCLUÍA la toma de protesta del ganador, ni permiso para que hiciera uso de la voz.

EL MAGISTRADO **Higinio Ramiro** intentó hacer ver esta situación al decano **Esteban Robles**, quien conducía la sesión, pero fue ignorado.

EN CAMBIO, tomó como propuesta la moción, y la puso a votación; obviamente, fue rechazada y así -supuestamente- corrigieron el error.

NADIE MÁS INTERVINO, y todos sumisos dejaron que la elección siguiera, y que el ganador, **Luis Carlos Vega**, sí tomara protesta y hablara por 15 minutos.

LOS RESPONSABLES de aplicar la ley hicieron lo mismo que los diputados: ajustan las normas a sus intereses, no hay quién levante la voz y todos aceptan la 'línea'. ¡Bonita cosa!

...

LOS NARANJAS de MC están a punto de resolver candidaturas para Tlajomulco, el municipio que se convirtió en bastión de los pupilos de Alfaro.

LOS DOS PRETENDIENTES a la Alcaldía, **Alberto Uribe** y **Salvador Zamora**, por lo pronto ya aseguraron su nombre en las boletas de la elección del 2015.

LO QUE FALTA decidir es cómo se repartirán, después de un acuerdo, uno sería colocado como candidato a diputado y el otro jugaría por la Presidencia Municipal.

AUNQUE AMBOS CARGOS son bastantes 'jugosos' en lo político, parece que Uribe se quiere adelantar unos puntos.

Y ES PORQUE en Google, de forma extraña, si usted busca 'Salvador Zamora', aparecen como primera opción las redes sociales de Uribe.

...

Y MIENTRAS los naranja deciden si es Uribe o es Zamora, en el tricolor parece que ya salió el humo blanco.

LA POSADA ANUAL del tricolor, el domingo pasado, fue el marco para el destape de **Luis Gómez Rodríguez**, secretario de Movimiento Territorial priista en Tlajomulco.

LOS 10 MIL asistentes al festejo cerraron filas alrededor del empresario, con lo que prácticamente -si algo raro no sucede- queda palomeado como el candidato tricolor.

...

NI LA APROBÓ, ni la aplaudió.

LUEGO DE las protestas de los 'maiceros' la semana pasada, el regidor **Alberto Cárdenas** invitó vía Twitter a que los gobiernos dejen de regalar mochilas, uniformes, y 'ocurrencias', y que destinen esos recursos para apoyar el campo.

Y QUE LE BAJEN el sueldo a políticos y servidores públicos como usted, ¿no?, respondió otro tuitero al ex Gobernador.

SIN DECIR MÁS, Cárdenas reviró: 'También por ahí se puede'; esa fue su respuesta y no dijo más.

ENTONCES... ¿para cuándo?

ALLÁ EN LA FUENTE



Ciudadanos internos y externos para candidatos por Movimiento Ciudadano. Parece trabalenguas y sí lo es. El presidente de MC, Hugo Luna, explicó que para la elección que se llevará a cabo en junio próximo la mitad de sus candidatos serán militantes de MC y claro, ciudadanos; el resto serán externos, también ciudadanos. Además dijo que durante el proceso en ese partido, nadie tendrá garantizada la candidatura pues revisarán los perfiles, los antecedentes de cada uno de ellos y además los que quieran llegar a un cargo público tendrán que sacar dinero del bolsillo pues las precampañas en MC serán financiadas por cada candidato. De acuerdo con Hugo Luna, el partido le entrará al quite hasta que sean candidatos formales.

...

Qué bonita costumbre tienen los diputados locales de dejar todo para el final y eso que todo estaba planchadito. Dejar todo al último puso en predicamentos a los legisladores porque no contaban con el cabildeo y jaloneo de los maiceros, hecho que atoró las negociaciones y hasta el cierre de esta edición no comenzaba la sesión del pleno para aprobar el Presupuesto 2015 para Jalisco. Una de las opciones que manejaban anoche era incluir en el presupuesto una partida que puede llegar hasta los 300 MDP, monto con el que el Gobierno estatal se comprometió a apoyar a los agricultores. Sí, la diferencia es que es dinero "virtual" y eso, en el fondo, no convenía a los maiceros. Como dijimos: si dejan todo al final, cualquier piedra en el camino se convierte en una montaña.

...

Algo pasa con los programas sociales pues el titular de SEDIS, Chava Rizo, anunció una prórroga para que los estudiantes se registren en el programa de Bienvenales, ¿será que el proyecto no va tan viento en popa?

...

Ya los cacharon. La regidora del PAN en Guadalajara, María Isabel Alfeirán, acusó a la CNOP y el "business" que lidera ese tentáculo del PRI, según su dicho, a través de Claudia Delgadillo. Señaló que la CNOP pide entre ocho y 15 mil pesos a ambulantes sólo para tener derecho de piso, más una cantidad diaria de recursos de hasta 70 pesos. No, ¿pues así cómo pretenden terminar con el añejo problema del ambulante? Aunque, claro, los priistas de la CNOP desmintieron tal acusación. Entre que son peras o manzanas, los ambulantes siguen y siguen y nosotros seguimos y seguimos diciendo... ¡salud!

La tremenda corte

:Regaño

El que se llevó tremendo jalón de orejas fue el secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño, quien anduvo declarando que el quitaba y ponía el operativo Salvando Vidas cuando se le da su torita gana. Pues para que quede claro que quien manda está por encima de su línea, el gobernador Aristóteles Sandoval dijo que le llamó la atención al secretario por andar organizando fiestas para los empleados de Movilidad, entre ellos los elementos del operativo descuidando la atención de éste. El mandatario dijo palabras más, palabras menos a Gudiño, que una cosa es reconocer el trabajo de los empleados y otra muy diferente descuidar el operativo insignia de su administración y más en estas fechas en las que lo que más se bebe no es precisamente agua.

:Súper Vega

Extrañeza, que no sorpresa, causaron entre propios y extraños las declaraciones del reelecto presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Luis Carlos Vega Pámanes respecto a que su objetivo primordial será "acabar con la corrupción e impunidad que priva en el Poder Judicial, en el Consejo de la Judicatura" y que "todos" saben en dónde está la corrupción, pues si de antemano se sabe ya, parece que el problema es mayor de lo que la mayoría de los mortales creemos, pues estaría dando a entender que no ha sido suficiente un periodo al frente del Poder Judicial para acabar con las corruptelas a la hora de llevar los casos en el STJE. Ya veremos si en realidad se cristaliza el sueño de Pámanes, y en verdad se lleva ante la justicia a quienes tengan por costumbre trabajar bajo el ampa-

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿QUÉ PRECAUCIONES TOMA PARA EVITAR ACCIDENTES DURANTE LAS FIESTAS DECEMBRINAS?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GOL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

ro de corruptelas. Por cierto ayer desmintieron cualquier reunión convocada por el senador José María Martínez en aras de empujar a la aspirante Lucía Padilla.

:No le ayuden

En donde pareciera que además de lo poco que hacen no desean que se sepa es en el Ayuntamiento de Guadalajara, pues aseguran que en la Dirección de Comunicación Social nada más no dan pie con bola y a los reporteros que cubren la fuente los traen con la finta al cambiar de manera imprevista, y pareciera que hasta improvisada, los eventos que encabeza Ramiro Hernández. Un ejemplo claro fue ayer en el que un evento que sería en el Parque Morelos lo cambiaron a Lomas del Paraíso, ocasionando que los medios se quedaran en el primer punto como el chinito, no más milando. Se ve que tienen muchas ganas de promover lo poco que se hace en la actual Administración.

:Trancas

Fue el titular de Servicios Médicos

Municipales, Sergio Quintero, quien saltándose todas las convenciones y dejando de lado al secretario de Salud, Jaime Agustín González, dio a conocer que en Jalisco ya había un caso de chikungunya en declaración; el caso no era el primero, sino el segundo, y no es (tampoco el primero) autóctono de Jalisco, pero sí pasó a darle un rozón al titular de la Secretaría de Salud... la duda ¿fue sin querer queriendo, grosera descortesía o quiere ser vocero? Por cierto, Quintero informa de este caso en Cihuatlán pero y de resultados de los Servicios Médicos Municipales en Zapopan, ¿cómo andamos?

:De vacaciones

En donde aseguran que su presidente no se va más que de vacaciones es en Zapopan, pues dicen que Héctor "El Iluminado" Robles, sólo se tomará un periodo de vacaciones, en lo que las aguas se tranquilizan en su municipio. Tales afirmaciones tienen diferentes lecturas y una de ellas es que ni por sus macanas está siendo contemplado por su partido para cambiar de liana, y en el último de los casos, esperaría a ser rescatado por la administración estatal que encabeza Jorge Aristóteles Sandoval. Mientras tanto, Robles aprovechará el descanso para pedir a los Santos Reyes le permitan seguir viviendo del presupuesto al término de su administración.

PLAZA LIBERACIÓN

ACUERDO CON LOS MAICEROS

De último momento, en negociaciones que todavía ayer por la mañana funcionarios del gobierno estatal sostuvieron con los representantes de los productores de maíz que exigían 800 millones de pesos de subsidio a la producción, llegaron a un acuerdo y el Presupuesto de 2015 contemplará compensaciones por 300 millones de pesos. Los maiceros pedían 400 pesos por tonelada del grano que se comercializa en Jalisco; el gobierno les proponía 20 pesos... y con el acuerdo de ayer, el subsidio quedó en 150 pesos por tonelada.

DE LO PERDIDO, LO QUE APAREZCA

Las partes negociadoras quedaron satisfechas. Si bien los productores no lograron su objetivo, haber obtenido 130 pesos más por tonelada les significó un triunfo de su organización, movilizaciones y protestas, que incluyeron bloqueos carreteros el domingo pasado. Y más porque el gobierno estatal, todavía ayer, volvió a advertirles que no era posible alcanzar los 800 millones que demandaban. Así es de que optaron por ajustarse a la fórmula bien conocida de que de lo perdido, lo que aparezca.

OJO DE HORMIGA

El gobierno, por su parte, desactivó las movilizaciones de los productores, que amenazaron el domingo con subir de tono, sobre todo por la presencia de grupos de normalistas de Atequiza que se sumaron a los bloqueos. Y como que la situación en el país no está como para hacerse ojo de hormiga y dejar hacer, dejar pasar.

EL MC SE PEGA AL PRI

Todo hace indicar que en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, lo que quedó de la bancada del partido Movimiento Ciudadano (nueve de sus 20

diputados se fueron a hacer grupo con Morena) buscará refugio en el PRI y en la Secretaría de Gobernación. El controlador del partido *naranja* (antes Convergencia), Dante Delgado, designó coordinador de su grupo parlamentario a Juan Ignacio Samperio, quien fue subdelegado del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) en el estado de México, creció políticamente con el PRI en esa entidad y mantiene una estrecha relación con el subsecretario de Gobernación, Luis Miranda. En San Lázaro se comenta (*La Jornada*, lunes 15 de diciembre, página 12) que Delgado designó a Samperio precisamente por esas relaciones con el *tricolor*.

LA NUEVA RECONVERSIÓN DE DANTE

La nueva reconversión de Dante Delgado era de esperarse. Ya lo decíamos en entregas pasadas en este mismo espacio que sin la posibilidad legal de hacer alianzas con el Morena de Andrés Manuel López Obrador, de cuyos votos se había aprovechado para

sobrevivir con MC en los últimos años, algo tendría que inventar para tratar de mantener vivo el registro del partido que controla. La salida de Ricardo Monreal y otros ocho diputados cercanos a AMLO para formar la bancada de Morena, le vino, pues, como anillo al dedo, y mejor pretexto para hacer guiños al PRI.

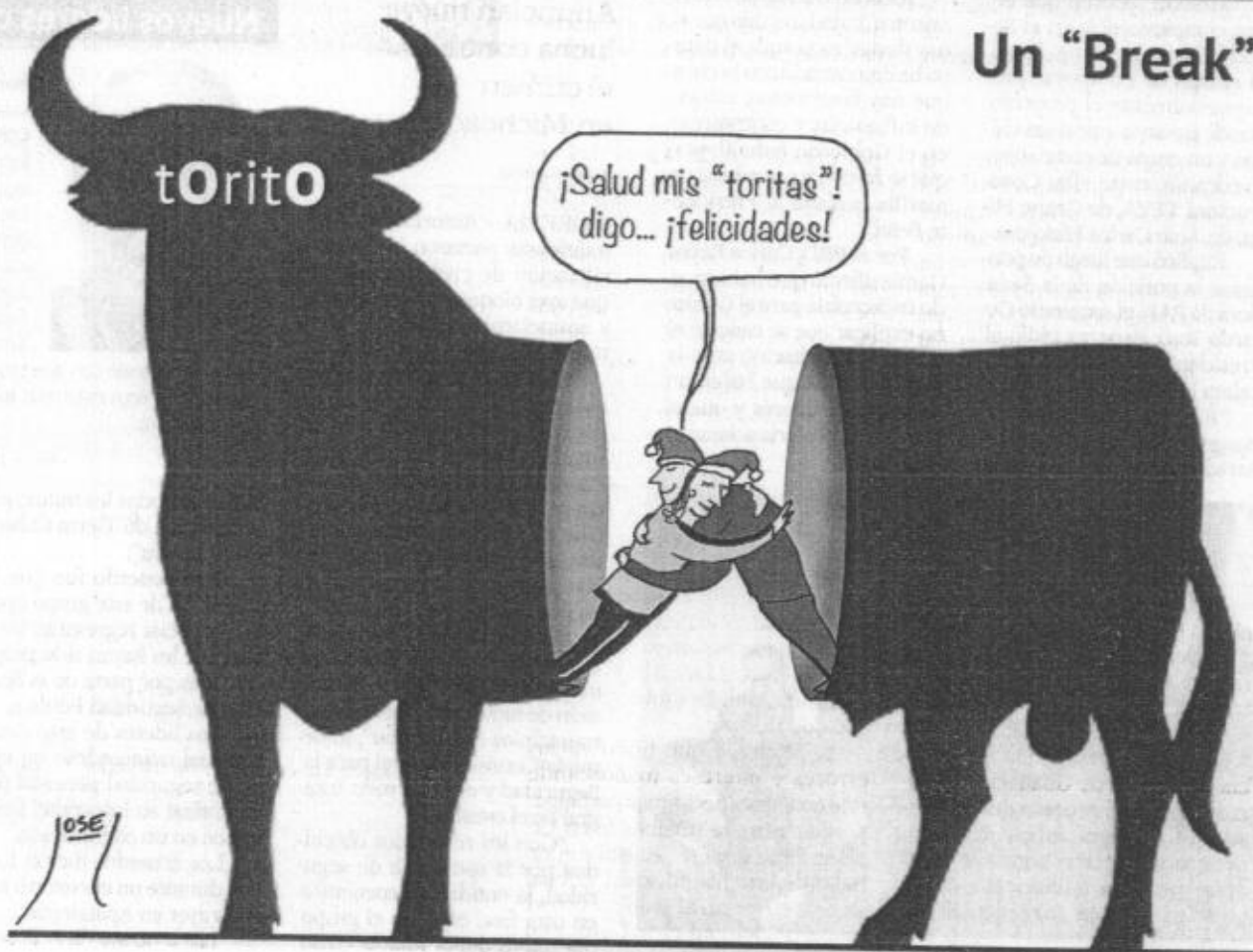
IMPACTOS EN LA PERLA

¿Repercusiones en Jalisco? ¡Mmmm! Pues habrá que ver, para empezar, qué decide el próximo domingo el jefe estatal del MC, Enrique Alfaro, quien anunciará por cuál municipio se postula para los comicios del año que está por llegar. Por lo pronto, ayer el dirigente formal de este partido, Hugo Luna, señaló que en caso de no tener plena certeza en las condiciones de seguridad o que no encuentren perfiles idóneos para representar al partido, podrían no postular candidatos en algunos municipios y distritos. Afirmó que estructura tienen y que por ahí no va el problema ni las previsiones.

MODUS INVESTIGANDUS



● PATRICIO



CARTUCHO

Qucho

Regaño

No debo suspender el Torito
No debo suspender el Torito
No debo suspender el Torito
No debo suspender el Torito
No debo suspender el Torito
No debo suspender el



Mauricio Gudino
Secretaría de Movilidad

QUCHO

Poncho Pet y los cartuchos quemados

la
re
sor
tera



LO QUE EL DE MOVILIDAD EN REALIDAD QUISO DECIR:



JABAZ

Perdidos en el laberinto del maíz.
Llevan días sin encontrar la salida

